

ANEXO N°. 4.

**CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS**

Las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la cartelera de la entidad, así como en su página web [www.epmbelen.com](http://www.epmbelen.com).

**CONTRATO DE SUMINISTRO**

“SUMINISTRO DE CONTENEDORES INDUSTRIALES Y PUNTOS ECOLÓGICOS, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO C-10 2021”

<b>VALOR:</b>	SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$6.521.417).
<b>PLAZO:</b>	Treinta (30) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio.



**OSCAR EDUARDO JARAMILLO TABORDA**  
GERENTE

Empresas Públicas Municipales De Belén De Umbría S.A.S. E.S.P.